Prácticum I

1. Identificación de la asignatura.

NOMBRE	Prácticum I	**CÓDIGO**	GENFCA01-1-008	
TITULACIÓN	Graduado/a en Enfermería por la Universidad de Oviedo	**CENTRO**	Facultad de Enfermería de Gijón	
TIPO	Prácticas externas obligatorias	**Nº TOTAL DE CRÉDITOS**	6.0	
PERIODO	Semestral	**IDIOMA**	Español	
COORDINADORA		**EMAIL**		**UBICACIÓN**
Paloma Fuente González		fuentepaloma@uniovi.es		Facultad de Enfermería. Despacho 1
PROFESORADO				
Paloma Menéndez Cuervo		menendezpaloma@uniovi.es		
Lucía García Martínez		garciamarlucia@uniovi.es		

2. Contextualización.

La enfermería enmarcada dentro de las ciencias experimentales necesita ineludiblemente completar los conocimientos teóricos adquiridos. Por ello, el plan de estudios de la Universidad de Oviedo para el Grado en Enfermería, estableció que la carga práctica fuera de 81 créditos repartidos de forma sucesiva en seis prácticums a lo largo de los cuatro años del grado. Encuadrándolos dentro del módulo formativo de prácticas clínicas y Trabajo Fin de Grado.

Los prácticums del Grado de Enfermería están diseñados por niveles de adquisición de competencias y grado de dificultad creciente, de forma que capaciten para aplicar los distintos conocimientos adquiridos durante su formación y los cuidados de enfermería dirigidos a personas, familia y/o comunidad. El estudiante, al tomar contacto con el medio hospitalario aplicando la formación teórica recibida experimentará la realidad del rol de la enfermera. Otorgándole la capacidad para adquirir las competencias profesionales necesarias para poder integrarse con éxito en el mercado laboral.

El prácticum I constituye el primer periodo de prácticas clínicas hospitalarias, teniendo un carácter básico, observacional y presencial. Se llevará a cabo en unidades de hospitalización donde los estudiantes observarán y asistirán a las enfermeras en la realización de las actividades

propias de la profesión, siempre bajo supervisión y con el seguimiento de los responsables de la asignatura.

3. Requisitos.

Esta asignatura no tiene requisitos previos aunque es recomendable que el estudiante haya cursado las asignaturas de Fundamentos de Enfermería, Anatomía y Fisiología Humana.

Es obligatorio firmar el documento de confidencialidad, aportado por la Facultad de Enfermería, antes de incorporarse a realizar el prácticum.

El estudiante durante el desarrollo de las prácticas clínicas deberá cumplir las normas establecidas por la Facultad de Enfermería (recogidas en la Guía de Prácticas Clínicas) y por los Centros Asistenciales.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

Básicas y generales
CT3 – Capacidad de organización y planificación.
CT9 – Compromiso ético.
CT11 – Habilidades en las relaciones interpersonales.
CT12 – Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.
CT13 – Razonamiento crítico.
CT15 – Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad.
CT17 – Adaptación a nuevas situaciones.
CT19 – Aprendizaje autónomo.
CG5 – Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familias o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CG8 – Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

Específicas
CE7 – Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
CE12 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CE20 – Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.
CE33 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los centros de salud, hospitales y otros centros

asistenciales que permiten incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el título.

Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar el prácticum I será capaz de:

- Conocer la distribución física de la unidad asistencial.
- Conocer la organización del equipo, jerarquía del mismo y líneas de comunicación que funcionen en las distintas instituciones sanitarias y en la comunidad.
- Identificar las responsabilidades de cada miembro del equipo sanitario.
- Ser capaz de trabajar dentro de un equipo multidisciplinar.
- Colaborar en el trabajo siguiendo las normas de funcionamiento de la unidad a través del cumplimiento de horarios fijados para las diferentes actividades, uso de diferentes tipos de registros y sistemas de comunicación interhospitalarias.
- Conocer las alteraciones de salud básicas, identificando las manifestaciones y las necesidades de cuidado derivadas de estos problemas de salud.
- Conocer los cuidados encaminados a satisfacer las necesidades humanas en las esferas biológica, psicológica y/o social.
- Participar de forma progresiva en las acciones delegadas de administración de tratamientos médicos y/o farmacológicos.
- Conocer el Proceso de Atención Enfermero como método para la administración de cuidados a pacientes hospitalizados.
- Conocer la valoración del paciente al ingreso.
- Ser capaz de establecer un plan de cuidados trabajando con metodología enfermera y utilizando las taxonomías normalizadas.
- Adquirir experiencia en la comunicación paciente/familia/equipo.
- Respetar al paciente manteniendo su confidencialidad y respetando su intimidad.
- Valorar la importancia de la comunicación verbal como no verbal en la relación enfermera, paciente y familia.

5. Contenidos.

El prácticum I permitirá comenzar a incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, habilidades interpersonales y de trabajo en equipo. Integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades yactitudes de la enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en losobjetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Para ello el alumnado observará las actividades y cuidados que se puedan llevar a cabo en los distintos dispositivos de rotación. Haciendo especial énfasis en los aspectos relacionados con:

- La comunicación, trabajo en equipo y relación interpersonal:
    - Relacionándose e integrándose en un equipo interdisciplinar, conociendo los roles de cada miembro.

- Realizando una comunicación interprofesional adecuada.
- Garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad del paciente y su familia.
- Respetando el derecho de participación, información y autonomía del paciente en la toma de decisiones.

- Entorno sanitario, unidades de hospitalización y valoración enfermera:
  - Conociendo los protocolos más importantes de la unidad.
  - Conociendo las técnicas básicas exigibles para este rotatorio con un nivel de autonomía de observación y/o ayuda al profesional responsable.
  - Conociendo cómo debe realizarse la entrevista y valoración enfermera mediante uso de taxonomía NANDA.
- Actitud durante el proceso de aprendizaje:
  - Implicándose en el aprendizaje de manera responsable.
  - Mostrando interés y motivación por aprender.
  - Realizando una participación proactiva en la observación de tareas.

6. Metodología y plan de trabajo.

El prácticum I consta de 6 créditos ECTS, distribuidos de la siguiente manera:
- Trabajo presencial: 4.8 créditos.
- Trabajo no presencial: 1.2 créditos.

Trabajo presencial:
La realización de prácticas clínicas en los diferentes dispositivos clínicos supondrá una duración total de 17 días en unidades médico-quirúrgicas hospitalarias en turno de mañana y de tarde.

Durante este periodo ser realizará un seguimiento activo, de forma individual o grupal, por parte de las tutoras clínicas y/o de la coordinadora del prácticum para poder aclarar dudas o comunicar dificultades que puedan surgir a los alumnos a lo largo de su desarrollo.

Prácticas de laboratorio: se realizarán en las salas de simulación de la Facultad y consistirán en la resolución de casos prácticos adaptados al nivel de formación y competencias a adquirir.

Trabajo no presencial:
El tiempo estimado para el trabajo no presencial es de 30 horas.
El alumno tendrá que realizar de manera individual los siguientes documentos:
- Cuaderno de campo: el estudiante deberá cumplimentarlo diariamente y estará a disposición de la tutora clínica o coordinadora siempre que se lo solicite.
- Práctica reflexiva: a mitad de la rotación el alumno deberá cumplimentar el documento de práctica reflexiva y autoevaluación donde valore su experiencia hasta el momento con la finalidad de desarrollar un plan de aprendizaje personal que le permita alcanzar sus expectativas y competencias de la asignatura.

- Memoria: se realizará al finalizar el prácticum. Siendo un documento personal y reflexivo donde el alumnado incluya sus impresiones, su experiencia y donde evalúe el impacto generado en su formación y evolución en la adquisición de competencias profesionales.

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas			120 horas
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres			
	Prácticas de laboratorio / campo / aula de informática / aula de idiomas	2	1.6%	
	Prácticas clínicas hospitalarias	118	98.3%	
	Tutorías grupales			
	Prácticas Externas			
	Sesiones de evaluación			
No presencial	Trabajo en Grupo			30 horas
	Trabajo Individual	30	100 %	
	Total	150		

En la medida de lo posible se procurará la adaptación de fechas y horarios para facilitar que, quien tenga derecho justificado, pueda cursar el prácticum asegurando la adquisición de las competencias en él establecidas.

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

Convocatoria ordinaria y extraordinaria

La evaluación de la asignatura tiene como objetivo determinar la adquisición de competencias por parte del alumnado. En dicha evaluación participarán diferentes evaluadores y se utilizarán diversas herramientas evaluativas:

- Trabajo presencial (70%):
    - Informe de evaluación del tutor clínico a través de la observación y seguimiento continuado y personalizado del alumno tutelado durante las prácticas clínicas. Para alcanzar el aprobado es necesario obtener el 70% de la puntuación máxima de la evaluación en cada una de las rotaciones que estén incluidas en el Prácticum.
    - Prácticas de laboratorio.

- Trabajo no presencial (30%):
    - Cuaderno de campo.
    - Práctica reflexiva.
    - Memoria.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar cada una de las partes (presencial y no presencial).

Las normas y criterios de evaluación del trabajo no presencial serán facilitados por la coordinadora de las prácticas al inicio de las mismas. Para su seguimiento contaremos con el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo.

El uso de materiales o medios ilícitos en los trabajos no presenciales, entre los que se consideran el copiado y el plagio, entre otros, será sancionado según se establece en los Artículos 24, 25 y 26 del Capítulo VIII del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado, de la Universidad de Oviedo.

Al finalizar el periodo de prácticas los estudiantes deberán cumplimentar la encuesta de satisfacción que en su momento se les hará llegar.

Evaluación diferenciada

Dadas las características de esta asignatura y de su evaluación, no cabe la aplicación de la evaluación diferenciada recogida en el Capítulo III, artículo 7 del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje acordado el 30 de abril de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria.

A lo largo del desarrollo del prácticum se irá proporcionando al estudiante el apoyo bibliográfico oportuno, así como los recursos existentes en la Red que pueda ir necesitando como apoyo.

El alumno deberá revisar, valorar y utilizar los protocolos de uso de los centros y unidades por donde rote, así mismo el estudiante deberá tener la suficiente madurez e iniciativa para buscar y recuperar tantos recursos bibliográficos como precise para basar su práctica en la mejor evidencia científica disponible.